

16547



16547

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA ALPARGATA CON SUELA DE GOMA", a favor de Doña Dolores Llavería Porta, de nacionalidad española, domiciliada en Tarragona, Rambla San Carlos, 53.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica, una alpargata con suela de goma, que por ser nueva y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Trátase de una alpargata, cuya suela es de telas de neumático usado, y forrada por su cara inferior con goma de cámara de neumático, también usada, o de goma virgen, de la que se emplea en el recauchutado de neumáticos. La parte superior, va forrada de tela corriente, que puede ser de cualquier dibujo o calidad. Formado el corte de la alpargata, o sea, su forma más

- primaria, la puntera y talonera de lona o cáñamo, que
15. puede tener la forma, dibujo y calidad que se deseen, se juntan con la suela, por medio de disolución de goma virgen, que después será vulcanizada. La sujeción de la alpargata al pie, puede ser por medio de cintas, de colores y anchos variables. En esta sujeción, pueden variar, la longitud de las cintas empleadas, así como su colocación.
- 20.

- A título de ejemplo, para facilitar la descripción de las características de la alpargata ideada, nos referiremos a los dibujos adjuntos. En ellos, la figura I es una sección, la II, la parte inferior de la suela y la III, un conjunto. La suela, se indica por -1-, la puntera por -2- y la talonera por -3-. Las cintas -4- servirán para sujetar la alpargata al pie.
- 25.

- La unión entre -2- y -3- con -1-, será como sigue. Se prolongará la tela de lona o cáñamo por los bordes de las telas de neumático que forman la suela, doblándose alrededor del canto inferior en -5-, en un ángulo de 90°, entrando, por tanto, hacia el centro de la suela -1-. Una vez así dispuestas, se cubrirán, tanto las telas de neumático como las punteras y taloneras, por un grueso variable de goma virgen -6-, o de cámara de neumático usada, y se vulcanizará conjuntamente, uniéndose, así, y quedando, por tanto, solidarias, las telas, punteras y taloneras con la suela propiamente dicha.
- 30.
- 35.
- 40.

Para dejar completamente acabada la pieza, se vulcanizan los bordes, con lo que se consigue, además de una mejor presentación, proteger las lonas o cáñamo de las punteras y taloneras.

45. Las estrías o dibujos de la suela de la alparga-



ta, podrán variar. En el dibujo representado en la figura II, puede verse un grabado o relieve de la planta.

A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la alpargata descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1. Una alpargata con suela de goma, caracterizada por el hecho de que, sea cual fuere su forma y calidad extrínseca y la modalidad del corte, lleve unidos los elementos constitutivos de éste, con la suela, que será de goma, por la prolongación de los bordes inferiores de aquéllos sobre la periferie lateral de ésta, doblándolos por debajo a noventa grados y hacia el centro de la suela. La cara inferior de la suela, queda cubierta con una lámina de caucho virgen, o de cámara de neumático vieja y los bordes laterales, con disolución de caucho; habiéndose vulcanizado luego y conjuntamente, suela, lámina y disolución, con lo que, el todo, forma una sola pieza o unidad perfecta con los elementos del corte. La goma de la suela, podrá ser de neumático viejo, en el que se aprovechen sus telas.

70. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto, es:

2. UNA ALPARGATA CON SUELA DE GOMA.

Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

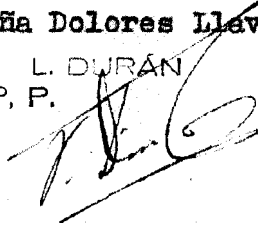
Barcelo-



na a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de Doña Dolores Llovería Porta,

L. DURÁN
P. P.



16547

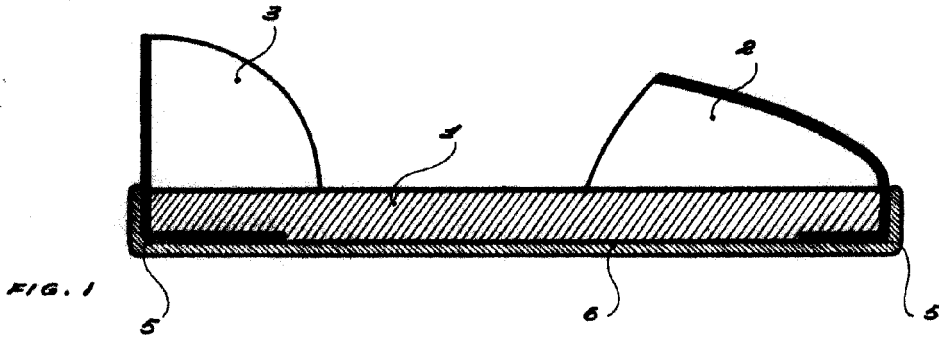


FIG. I

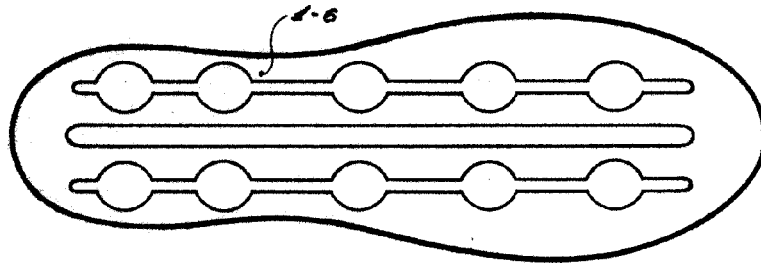


FIG. II

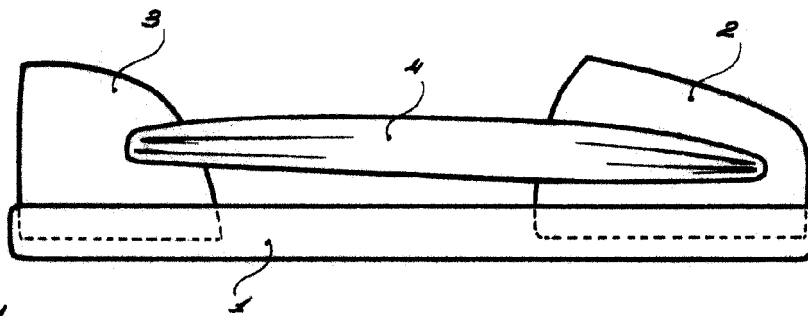


FIG. III

Barcelona 12 diciembre de 1947.

P. A. de Dr. Dolores Llayeria Porta,

L. DURÁN
 F. P.
[Handwritten signature]

